

LA OBRA DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de ayer que fué pródiga en incidentes, uno de ellos a causa de una interrupción de Teodomiro Menéndez, se discutieron varias enmiendas al título primero de la Constitución, provocando la de los socialistas la retirada momentánea de los radicales. Han sido fijados los plazos máximos para el debate constitucional. Se indica el momento de discutir el artículo 11 para la inclusión de la enmienda de los progresistas

Según la enmienda de los socialistas y algunas otras presentadas, el título primero se redactará diciendo: "España es una República de trabajadores, liberal y democrática y los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo". Votaron contra ella José Ortega Gasset, Melquiades Alvarez, Alba y otros. Y a favor Unamuno y Zulueta; entre otros, incluso un sacerdote

El señor Azaña tiene el propósito de girar una visita al Protectorado de Marruecos. Son creadas quinientas escuelas más. Lo que dice el Presidente

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El Presidente anunció a los periodistas que en la reunión que iban a celebrar los jefes de la minoría, se vería la manera de acelerar los debates parlamentarios.

—Se tratará de la enmienda?— le preguntaron.

—Eso es lo que menos me preocupa. La presente, no por intereses particulares, sino porque creí que era necesaria a los intereses generales de la nación.

Los motivos de haber presentado esa enmienda, pueden reducirse a dos puntos: Primero, porque yo cuento el tiempo, no desde que se inició la vida parlamentaria de ahora, sino desde el 1923 y por tanto no puede haber comparación de tiempo de espera con otras naciones que no padecieron esa amplia paralización de la vida política.

El segundo motivo, es el que de continuar con esta lentitud en los debates, va a avanzar mucho el año de 1932 sin que se haya conseguido aprobar la Constitución.

Creo el Presidente que se encontrarán facilidades en los distintos sectores del Parlamento, pues conozco el parecer de algunas minorías, como los progresistas, los radicales y los radicales socialistas, que se inclinan a favor del aceleramiento de los debates.

DESPACHANDO CON LOS MINISTROS

Al señor Aleará Zamora le visitaron los ministros de Comunicación, Fomento, Economía y el subsecretario de Gobernación.

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió a una comisión del Ayuntamiento de Barcelona, presidida por el alcalde de aquella ciudad señor Ayguadé, que fueron a pedirle autorización para imponer unos arbitrios especiales, que permitirán poner a flote la situación económica de aquel Ayuntamiento.

También visitó al señor Prieto el director general de los Tranvías de Madrid, que fué a decirle había accedido a las peticiones que había formulado el ministro para que concediesen pases gratuitos a los pertenecientes al Cuerpo de Carabineros.

Dijo a los periodistas que iba a presentar un proyecto de ley, cediendo a la Diputación de Madrid los terrenos del monte del Pardo, para que aquella Corporación provincial construyese un camino que uniese el Pardo con Fuencarral.

Visitaron al ministro de Hacienda el gobernador del Banco de España, el presidente de la Rentaduría y el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario.

EN GUERRA

El ministro de Guerra ha dicho a los informadores que tiene proyectado, cuando se lo permitan sus ocupaciones en el Ministerio, ir a la zona del Protectorado español.

Luego dijo que el Parlamento iba aprobando sin inconvenientes todos sus decretos sobre las reformas militares.

Anunció un proyecto de acuartelamiento de tropas en Madrid.

Se trata de cerrar algunos cuarteles y construir otros de nueva planta.

Mañana aparecerá en la "Gaceta" el anuncio de concurso para construir un nuevo cuartel de Inválidos en Atocha.

Dijo que habían terminado las maniobras militares en el Norte, con feliz resultado.

Recibió a la Comisión interministerial, formada por un representante del Ministerio de Fomento, dos de Guerra, dos del Sindicato Nacional de Ferroviarios y uno de las otras Compañías de ferrocarriles, para estudiar la aplicación del decreto de desmilitarización de los elementos procedentes de tropa en pleados en los servicios de ferrocarriles.

La Comisión ha quedado pendiente del nombramiento de presidente.

Después el ministro recibió, entre otras visitas, la del general Cabanellas.

EN TRABAJO

Una comisión de obreros tapiceros estuvo en el Ministerio del Trabajo para que el señor Largo Caballero interviniese a fin de volver a ingresar al trabajo.

Habló después el ministro de la solución de varias huelgas.

También se refirió a una enmienda contra la proposición de que a las regiones se les concedan facultades para legislar en materia social, primero porque tratarían de menmar las mejoras a las clases proletarias, por la falta de competencia en éstas para cuidar de sus derechos. Precisamente se va a unificar el trabajo y en muchas provincias los obreros no tienen representantes y los patronos han de tener libertad de acción para legislar a su gusto.

Además España está adherida a la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, y el reglamento de ella dice, precisamente, que los que no tienen unificada su legislación no pueden aceptar las disposiciones emanadas de la Oficina Central. Por eso los Estados Unidos no pueden pertenecer a la Oficina Internacional.

España no podría ratificar sus convenios internacionales en el caso de no unificarse su legislación social y dejase, por tanto, de pertenecer a la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra.

EN INSTRUCCION

El ministro de Instrucción ha dicho a los informadores que había mandado a la "Gaceta" el decreto creando 468 escuelas unitarias y 98 secciones graduadas.

Añadió que había siete mil peti-

ciones de escuelas, y que habían comenzado en provincias los cursillos relacionados con los opositores del 1928, para hacer la selección.

En algunas provincias dice el ministro que no se han presentado los opositores, pero que ello no será obstáculo para que el Gobierno lleve a cabo el mantenimiento de las medidas dadas.

EN GOBERNACION

Visitando al ministro de la Gobernación estuvo una comisión en la que figuraba el señor Fabra Ribas.

Al salir a despedirlos advirtió el señor Maura la presencia de los pe-

ridistas y les dijo que no esperasen, pues no había nada.

EN FOMENTO

Albornoz manifestó que no tenía noticias y en cambio las pidió él a los periodistas.

Al decirle que el discurso de Alba había sido muy bien recibido, dijo:

—Pues a mí me ha parecido francamente malo. Claro está que desde el punto de Alba está bien, pero ha hecho más daño que favor. Creo —añadió— que el ministro de Hacienda pudo haber estado mejor y es de esperar que al rectificar diga cosas de gran interés.

La presentación de otra enmienda en la sesión del Congreso, pidiendo que la República sea federal, origina la suspensión del debate

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro y treinta y cinco. Preside el señor Barnés.

En el banco azul se sientan los señores Maura y Azaña.

Se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El señor DE LA VILLA formula unas observaciones relacionadas con la cuestión agrícola en Extremadura, en donde los propietarios ofrecen gran resistencia a la designación de representantes para la formación de las Comisiones mixtas. Habla de las reuniones celebradas en Madrid por los propietarios, reuniones en las cuales se ha combatido duramente a la República.

Doctor García Oliveros REANUDA SU CONSULTA EL PRÓXIMO VIERNES

Excita al Gobierno a que obligue a los propietarios a integrar las Comisiones mixtas y denuncia varios casos de caciquismo.

El señor SALAZAR ALONSO interrumpe al orador para decir que el

ayuntamiento de Carabaña usa papeles con el membrete de República Federal Socialista.

El señor MAURA contesta diciendo que no tiene en su poder una varita mágica para acabar con el caciquismo. El tiene que limitarse a hacer cumplir la ley y excitar a los representantes políticos a que eviten los contubernios.

El señor CORDERO BEL habla también de varios casos de caciquismo por parte de los socialistas en la provincia de Huelva, actos que pueden dar lugar a que se produzcan choques sangrientos.

El señor MAURA replica que requerirá a las autoridades para que obren siempre con energía. Recomienda a los diputados de la provincia que bagan sentir también su influencia para evitar se llegue a tales extremos.

El señor BESTEIRO anuncia que mañana no habrá sección de ruegos y preguntas, pues el tiempo va a dedicarse por entero a la discusión de las actas de Lugo.

El señor SALAZAR ALONSO interrumpe al orador para decir que el

ayuntamiento de Carabaña usa papeles con el membrete de República Federal Socialista.

El señor MAURA contesta diciendo que no tiene en su poder una varita mágica para acabar con el caciquismo. El tiene que limitarse a hacer cumplir la ley y excitar a los representantes políticos a que eviten los contubernios.

El señor CORDERO BEL habla también de varios casos de caciquismo por parte de los socialistas en la provincia de Huelva, actos que pueden dar lugar a que se produzcan choques sangrientos.

El señor MAURA replica que requerirá a las autoridades para que obren siempre con energía. Recomienda a los diputados de la provincia que bagan sentir también su influencia para evitar se llegue a tales extremos.

Se reanuda la discusión del proyecto constitucional

Se leen varios proyectos de ley y se entra en el debate sobre la Constitución.

El señor ARAQUISTAIN defiende un voto particular de los socialistas al artículo primero, proponiendo se diga que España es una República de trabajadores.

Explica que trabajadores son aquellos que trabajan material o espiritualmente, y deben de ser excluidos los vagos sin oficio y los parásitos sociales.

Los socialistas quieren llevar a la Constitución el postulado anterior a Carlos Marx de que el trabajo es una obligación social. Expone las distintas formas de sindicalismo y termina diciendo que nadie debe avergonzarse de su oficio, pues lo denigrante es vivir de parásito.

El señor VALDECASAS contesta en nombre de la Comisión aceptando la enmienda.

Se procede a la votación, y a favor lo hacen los socialistas, radicales-socialistas, izquierda catalana y Alomar.

(Los radicales-socialistas aplauden a Unamuno cuando vota a favor. Los radicales aplauden por su parte a Ortega Gasset (don José), que lo hace en contra de la enmienda. Melquiades Alvarez y Alba votan en contra y Zulueta a favor. El señor López Dóriga, sacerdote, vota a favor y es aplaudido por los socialistas y los radicales-socialistas.)

Se lee un voto particular suscrito por Araquistain, Jiménez Asúa, Trifón, Bujeda y De Francisco, en el que se propone que el artículo que redactado en la siguiente forma: "España es una República de trabajadores y los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo".

Se va a la votación, entre la cual y el escrutinio se invierten cincuenta minutos. Su resultado es recibido con grandes aplausos.

Un DIPUTADO radical hace resaltar el que la Cámara haya rechazado ayer un voto particular de De Valera, muy semejante al que se acababa de votar, lo que demuestra la inconsecuencia de los que intervienen en los debates o en las votaciones. Invita a los diputados de su minoría a abandonar el salón.

Los socialistas protestan de estas palabras y se promueve con tal motivo un gran revuelo. El presidente amenaza con suspender la sesión, dado el espectáculo que ofrece la Cámara.

El señor ARROYO defiende un voto particular en el que se propone se diga que España, además de formada por las regiones peninsulares, está constituida por las islas.

El señor VALDECASAS contesta en nombre de la Comisión, rechazando el voto, que también la Cámara desecha.

El señor FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, sacerdote, apoya otra enmienda proponiendo que el artículo primero diga: "La nación española adopta el régimen republicano".

La Comisión no acepta la enmienda y la Cámara la rechaza.

Los pocos radicales que quedaban

en el salón lo abandonan llamados por los compañeros que han salido.

El señor FERNÁNDEZ GONZÁLEZ vuelve a hablar para defender otra enmienda análoga a la anterior, a gregando que todos sus órganos reciben el poder del pueblo.

Entiende el señor Fernández que deben de quedar desligadas la patria española, la nación española y el Gobierno. La patria es la esencia y la forma de Gobierno accidental. Pero entiendo que no puede decirse en la Constitución como no se decía en la anterior que era una Monarquía.

Explica la segunda parte de la enmienda apoyándose en la teoría dogmática del catolicismo, de que el Poder viene de Dios.

El señor VALDECASAS, en nombre de la Comisión rechaza la enmienda, que también rechaza la Cámara.

Se lee otra enmienda firmada por Gordon Ordás y Victoria Kent.

El señor BOTELLA, por la Comisión, declara que ésta acepta la parte que dice: "España es una República de trabajadores, liberal y democrática".

Se acepta la enmienda en la forma indicada por la Comisión.

El señor JIMÉNEZ ASÚA explica la redacción en que definitivamente queda el artículo primero, que dice así: "España es una República de trabajadores, liberal y democrática y los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo".

El señor OTERO PEDRALLO defiende otra enmienda en el sentido de que España es una República federal.

Opina que la República, apenas constituida debe proclamar la autonomía de las regiones, por lo menos de tres de ellas: Cataluña, Vasconia y Galicia.

El señor VALDECASAS, en nombre de la Comisión, ruega que antes de ponerse a discusión las restantes enmiendas, demasiado numerosas, se suspenda la discusión para que la Cámara fije el criterio.

El señor DEL VALLE insiste en la opinión expuesta por el señor Valdecasas, creyendo de necesidad el que haya un cambio de impresiones para que todos los diputados que piensan lo mismo se pongan de acuerdo para decidir de una vez su criterio.

El PRESIDENTE propone, conforme con este criterio, que se tome en consideración la enmienda presentada por el señor Arauz, pasando a discutir si la votación definitiva del artículo ha de ser ordinaria o nominal.

La Cámara se llena de diputados. El señor ARAUZ defiende la enmienda en la que se propone la redacción en el sentido de que España se constituya en República federal.

Explica los trabajos llevados a cabo para traer la República, el pacto de San Sebastián y su ratificación solemnemente por todos los catalanes. Pide votación nominal.

El PRESIDENTE accede. Dice que antes de proceder a votar de-

DESDE LA FELGUERA
El aumento de precio de las subsistencias y la crisis de trabajo

Las Sociedades obreras domiciliadas en el Centro "La Justicia", vienen estos días celebrando importantes reuniones, encaminadas a lograr la baja de las subsistencias, que cada día van en aumento en esta villa.
Desconocemos los acuerdos recaídos en las asambleas; pero sí queremos excitar el celo del concejal de Abastos, señor Celaya, para que imprima mayor actividad a la oficina que para este fin tiene instalada en el Ayuntamiento, y que la misión de esa oficina, no se limite a exigir la lista de precios de venta de los diversos artículos de consumo, sino que debiera informarse debidamente del precio de cada artículo en el punto de origen, portes de ferrocarril, acarreo, etcétera, determinar el tanto por ciento de ganancia del industrial, y señalar el precio de venta, pues ocurre que se va al comercio por un artículo hoy, y mañana, cuando hay que volver nuevamente, nos encontramos con que el precio del día anterior se halla más elevado.
Uno de los artículos de primera necesidad que constantemente está en alza es el aceite, sin que haya causa alguna que determine tal alza, y debieran inspeccionar el "stok" que tuvieran en los almacenes, y no permitir realizar ganancias fabulosas a costa del hambre del pueblo.
Aquí en Langreo, actualmente se deja sentir hondamente la crisis de trabajo, hasta el extremo que la importante Sociedad "Duro-Felguera", hace dos lunes que suspendió sus trabajos, quedando reducidos a cinco los días de trabajo semanales y tiene servicios en que solamente trabajan tres o cuatro semanales.
Nuevamente llamamos la atención de nuestras autoridades locales, para que presten la atención necesaria a este problema de las subsistencias, y vigilen más las plazas de abastos, prohibiéndoles a los revendedores comprar antes que lo haga el público, pues no basta limitarse a colocar un simple anuncio en la plaza, sino que es necesario vigilar más y dar órdenes más severas a los agentes para que las hagan cumplir a rajatabla.
RUEGO ATENDIDO
Dentro de unos días serán colocados en los extremos de la calle de Melquiades Álvarez, unos carteles anunciando a los automobilistas que están dentro de la zona escolar y avisándoles que moderen la velocidad, ruego que hicimos hace días al teniente alcalde, y que considerándolo acertado, se ha apresurado a dar las órdenes necesarias en este sentido, por lo que le enviamos las gracias.
VIDA SOCIAL
Después de pasar una temporada en Gijón, ha regresado a esta loca-

lidad el concejal del Ayuntamiento de Langreo, don Ramón Gutiérrez, en compañía de su joven esposa e hijo.
—Del mismo sitio regresó el culto empleado de "Duro-Felguera" don Alfredo Junquera, acompañado de su bella hermana Selina.
—Igualmente regresó a esta localidad, de la villa de Jovellanos, el culto empleado en el Laboratorio municipal don Faustino Rodríguez, con su distinguida familia.
LAS OBRAS DE LA TRAFIDA DE AGUAS
Resulta ya un poco pesado tratar tantas veces de un mismo punto; pero constantemente están llegando quejas a nosotros, y que comprobamos, del abandono en que los contratistas dejan las zanjas, que por verdaderos milagros no suceden todos los días varias desgracias.
Con el agua que cayó estos días se forma un fango en las calles y las aceras que no puede caminar, sin peligro de caerse, porque los obreros que trabajan en estas obras, no se fijan donde arrojan las tierras, sino que por terminar primero, las depositan en el primer sitio que caiga, igual que hacen con los tubos, que en algunos sitios, cierran la entrada a los domicilios.
Esperamos de nuestro teniente alcalde les oficie procuren activar los trabajos, y en otro caso, que dejen las calles en debidas condiciones por donde pueda pasearse, sin peligro a caerse.
RIFA
La pieza de tela que rifaba Etelevina Suárez, ha correspondido al número 662.
Lada (Langreo)
DE SOCIEDAD
Salió para Cezures (Tineo) nuestro estimado amigo el inteligente maestro nacional de dicho pueblo don Ovidio Roces, que pasó aquí la temporada de verano.
—Este año se vio este pueblo muy concurrido de veraneantes que en estos días empiezan a regresar a las distintas poblaciones de donde procedían.
Lleven feliz viaje y que la estancia en Lada les haya sido grata.
SE VENDE
Casa de planta baja y piso, en lo más céntrico de este pueblo, pegada a la de Antonio Montes.
Informes: Adelino Solís, Pelabragua (Lada).
Ciaño (Langreo)
DE UNA RIFA
Las "mil pesetas" que rifaba la Sociedad Festejos de Ciaño (Langreo) han correspondido al número 4.842, según sorteo verificado el pasado lunes.
El agraciado puede pasar a recoger el premio en el domicilio del tesorero de dicha Sociedad.

SORDOSII Débil'es de oído, los que padecéis de zumbidos... etc., etc., acudid en Oviedo: HOTEL INGLES, viernes 18. - Grado: HOTEL LA CLOYA, sábado 19. - Pravia: HOTEL VICTORIA, domingo 20, donde podeis encontrar lo que necesitais para curaros. Consultas gratis, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
GIL BERTO PERUGIA - ESPECIALISTA de SUIZA y de BOLONIA en PROTESIS AURICULAR. Patente núm. 122.472, concedida por el Ministerio de Economía Nacional.
Sucursal para España: Plaza Cataluña, 3 - BARCELONA.

SAMA
PRÓXIMO FESTIVAL EN EL ATENE0

Muy en breve dará un interesantísimo concierto de canto el notable baritono langreano José Santos, como obsequio a los socios del Ateneo Popular.
Le acompañará al piano el destacado maestro concertista Agustín López Vargas.
Otro día publicaremos el programa de esta exquisita fiesta musical.
DE SOCIEDAD
Regresó de San Sebastián nuestro distinguido amigo el culto maestro nacional de esta villa don Fernando Zabalá.

LA APERTURA DE CURSO EN LAS ESCUELAS

Ayer se reanudaron las clases en las escuelas nacionales del concejo, aumentando la matrícula de manera considerable con relación a los años anteriores.
Ello demuestra bien a las claras que el problema de la creación y construcción de escuelas hay que afrontarlo sin reservas para resolverlo en el plazo más breve posible.
Bien es cierto que muy pronto se han de abrir en Langreo diecisiete escuelas más, pero eso es muy poco en relación con las necesidades escolares del concejo.
Sabemos que el alcalde está animado de los mejores deseos en esta cuestión del fomento de la enseñanza primaria, y es de suponer que no le falte la colaboración del resto de los señores concejales.

CECEDA
DE SOCIEDAD

Después de pasar una larga temporada en Madrid y Barcelona, han regresado a esta nuestros distinguidos amigos don Ricardo España y su elegante y bella esposa doña Cándida Suárez.
—Pasó unos días en esta, acompañada de sus hermosas hijitas, la elegante y joven señora doña Sofia Cueto de Montes, habiendo regresado ya a su casa de Lieres, para donde también ha salido su bella hermana Rosalía.
—Después de pasar el verano entre nosotros, ha regresado a Oviedo la bella señora de don Pemigio Barroso, doña Angelita Bravo de Barroso.
—Después de pasar una temporada en esta, han regresado a su casa de Mieres nuestros estimados amigos don Emilio Busto, su bella esposa doña Rosario de la Rúa y hermosos hijos.
—Ha regresado a Oviedo, la distinguida señora doña Nieves Viejo, viuda de Cuervo, con sus bellas hijas Herminia y Marucho y graciosa nietecita Martita Bulnes y Cuervo.
—Pasada una temporada en esta al lado de sus hermanos los señores de anga (don Faustino), ha salido para Sama la bella y culta señorita Rosario García Sierra, ilustrada maestra de dicha villa.
—Pasan unos días en esta las bellas señoritas de Colunga Clementina y Carmen Miyar, sobrinas de nuestro celoso párroco don Germán Miyar.
—Procedente de Oviedo, pasa unos días en esta la distinguida señora doña Florentina Viña y García.
—Con motivo de la enfermedad que aqueja a su señora madre, ha llegado a esta, procedente de Oviedo, la señora doña Rosario Acebal de Parfies.
FUNCION ARTISTICA
Los simpáticos hermanos Pepe, Carmela y Manolo Fonseca, que son los grandes organizadores de fiestas y diversiones, quisieron hacernos pasar ratos muy agradables y lo consiguieron con creces, pues el sábado y domingo pasados nos obsequiaron con dos magníficas veladas.
En un hermoso local de su casa improvisaron un lindo teatrillo, organizaron una buena compañía y pusieron en escena la graciosa comedia de Antonio Casero y Carlos Vilches "Las Cacatuas", haciéndonos reír a más y mejor, porque lo hicieron muy bien y estaban admirablemente caracterizados.
María La Puente, en su papel de "Clarita", admirable, y Puri Redondo, en el ayo de "Benita", no había más que pedir. Representó muy bien su papel de vieja irascible, haciendo reír a todos a carcajadas. ¿Y qué diremos de Pepe Fonseca viéndolo en tales apuros? Y del pobre cura (Antonio Redondo) queriendo poner paz entre tantos lios? Todos lo hicieron muy bien, recibiendo muchos aplausos de la regocijada concurrencia que llenaba el teatro.
Reparto de las bellas señoritas y simpáticos jóvenes que formaban la compañía. Clarita (María La Puente), Pillita (Lolita Llamado), María la Trueno (Carmela Fonseca), Maximina (Herminia Cocina), Lola (Julita Llamado), Encarna (María Luisa Acebal), Cayetana (Carmena S. Solares), Cándida (María Victoria Acebal), Robustiana (María Luisa Novat), Benita (Puri Redondo), Nieves (Gloria Redondo), Paquita (Maruja S. Solares), Purita (Lina Tineo), Visita (Luisa Tineo), Rodolfo (José Fonseca), Señor Cipriano (Juan Martínez), Lóriga (Manolo Fonseca), Barinaga (Tino Riego), Cantelejo (Pepe González), Bonito (Leocadio Redondo), Don Prudencio (Antonio Redondo), Matías (Eloy Riego), Don Inocencio (Ricardo Cueto), El

AMERICAN CIRQUE
En el Paseo de Toreno OVIEDO
Hoy las 7 tarde.
SOBERANA FIESTA INFANTIL.
Regalándose Juguetes a todos los niños
A las 10,45 función - Monumental
MARAVILLAS AMERICANAS
San Claudio DE SOCIEDAD
Para Gijón salió la joven esposa de nuestro especial amigo don Ramón Fernández.

DESDE SOTRONDIO
Acuerdos tomados por la Corporación municipal de San Martín del Rey Aurelio

Como de costumbre, el domingo se reunió en sesión municipal la Corporación de San Martín del Rey Aurelio, tomando entre otros acuerdos los que publicamos y fueron los más salientes.
Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia de don Juan García, en la que pide el anticipo de una mensualidad.
Una moción del concejal don José Llameza, pidiendo un lavadero en la Rotura de Santa Bárbara, se acuerda que pase a informe de la Comisión del ramo.
Se acuerda, en virtud del informe presentado por la Comisión de Obras públicas sobre el emplazamiento de los grupos escolares, cuya creación se tiene solicitada del Ministerio de Instrucción pública, sea el de Sotrondio en la Florida entre el canal de conducción de aguas de la tubería eléctrica y el terraplén de la carretera de Sotrondio a San Martín y el del Entregido en el prado de La Laguna, en el terreno que linda con los jardines del mercado cubierto y en el caso de no poder utilizarse este sitio en el fondo de la finca junto al terreno propiedad de don Aurelio Alvarez.
DE SOCIEDAD
Se encuentra en Plasencia, pasando unos días, el reputado médico y presidente de la Junta de Sanidad municipal don Emiliano Fernández Guerra. Le acompaña su hijo Gaspar.
—Después de pasar unos días en esta villa, salió para Oviedo la distinguida señorita Rosarín Martínez.
PUEBLOS SIN LUZ
Hemos recibido unas cuartillas, que por ser muy extensas y carecer de espacio no publicamos, firmadas por el vecino del Caleyú Aniceto Fernández Felgueroso y en las que se ocupa del abandono en que viven dicho pueblo y el de Miera del Medio, los cuales, a pesar de estar al lado de la carretera de Santa Bárbara y a pocos metros de nuestra villa, carecen de luz eléctrica.
Se queja Aniceto, y con razón, de que existen pueblos más lejanos y

se les dotó del alumbrado, mientras ellos permanecen en tinieblas treinta y tantos vecinos que componen los dos pueblos.
Nosotros advertimos a esos señores que el señor Alcalde ya está enterado de este asunto por haberle visitado hace días un comisionado, al cual el señor Fílorz prometió hacer las gestiones necesarias para poder complacer a los vecinos de Miera del Medio y del Caleyú. Así que no se impacienten los vecinos y confíen en que nuestra respetada autoridad local les dotará de lo que ellos con tanta insistencia piden.
DE UN HALLAZGO
El paquete de ropa y que contenía una cantidad de dinero encontrado en la carretera de Santa Bárbara, fué recogido por la niña Patricia Martínez, hija de nuestro amigo don Cristóbal, vecino de La Correal, el cual, enterado del hallazgo, lo entregó en el puesto de la Guardia civil de esta villa, haciéndolo estos a su vez a la Alcaldía, que es hoy donde está depositado para ser entregado a quien acredite ser el dueño.
PETICION DE MANO
Para un culto joven y distinguido amigo nuestro ha sido pedida la mano de una gentil y bella señorita, pertenecientes ambos a aprestas y conocidas familias locales. La boda se celebrará en breve.
Por adelantado nuestra enhorabuena.

CUADRO ARTISTICO
Ya tenemos un elenco artístico compuesto por entusiastas jóvenes amantes al arte de Talía y entre los que se destaca un plantel de simpáticas señoritas, que nos proporcionarán en estas noches de invierno el placer de pasar unas horas agradables, presentándonos un extenso repertorio de escogidas obras teatrales. Para este sábado nos aguardan la primera función en nuestro teatro y seguramente será un éxito más que se tengan que anotar entre los muchos que ya tienen seguidos.
OBRA NUEVA
"Remembranzas de antaño", hogaño de la villa de Tineo", por D. Claudio Zardain.
Esta obra útil por la diversidad de materias que contiene acerca de Tineo y su concejo lo es también por contener algunos de los más interesantes biógrafos de su general Riego, con los fotografías del pueblo de Tuña y la casa natal de este general.
Se vende en la librería de D. Celestino calle de Uría, 22, al precio de 2 pesetas.
TRUBIA
VIDA SOCIAL
Después de haber pasado las fiestas de Candás (Gijón) se encuentran de nuevo entre nosotros el joven amigo don Alvaro Artime, hijo del culto jefe de Telégrafos de esta localidad, don Antonio.
—Igualmente saludamos a nuestro estimado compañero don Joaquín Menéndez Argumosa, que pasó una temporada al lado de su

Pero....
al falsificar un producto de las insuperables cualidades del **aliron**
aprovechando los envases usados o imitándolos.
Sorprenden su buena te. Sus doncellas al trabajar más lo harán a disgusto. Y sus muebles y suelos sufriran las consecuencias.
Exijan siempre intacto el precinto de garantía del legítimo **aliron**
Encáustico **aliron**
Si le dan un billete falso, solo ha perdido su valor en dinero

LEA USTED:
"La Voz de Asturias"
EL SEÑOR
D. Alfredo Fernández Cano
Falleció en Oviedo el día 16 de Septiembre de 1951
a los 58 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Concepción Rodríguez García; sus hijos don Aniceto Fernández Villanueva, don Constantino, doña Marcelina, doña Balbina (ausente), don Manuel, don Fernando, doña María y don Jesús Fernández Rodríguez; hermanas doña Francisca y doña Marcelina Fernández Cano; hijos políticos, hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia.
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy jueves, a las seis de la tarde, desde el Hospital provincial al cementerio del Salvador, por cuyo acto de caridad les quedaran muy agradecidos.

Don Obdulio Velasco Alvarez

La penosa dolencia que hiciera presa en nuestro amigo don Obdulio Velasco Alvarez, que era un popular ovetense, tuvo el martes último el temido fin presagiado por la Ciencia, la cual había hecho todos los esfuerzos para prolongar, ya que no para conservar la vida del hombre simpático y bueno, que pudo tener, como su estimada familia, momentos de ilusión al ver la mejoría que se producía en su estado hasta el punto de haberle permitido reanudar las tareas ordinarias en el cargo que desempeñaba en la Diputación. Pero, por desgracia, la ilusión no pudo durar mucho tiempo, y don Obdulio Velasco Alvarez rinde el tributo a la muerte en edad juvenil, cuando constituido un hogar tenía motivos para considerarse dichoso al lado de la que por amor había elegido por compañera de su vida y que ahora ha de vestir las tocas de la viudez.

No habrá ovetense de los aficionados al deporte del balompié que no recuerde a Obdulio como uno de los mejores jugadores, de los que reunían las más sobresalientes condiciones, que le habían valido el haberse rodeado de la aureola de la popularidad. Fué una época de afanes y de triunfos, en que el deportista se había mostrado plétorico de entusiasmo. Pero más tarde seguía otros rumbos en su vida para desempeñar el cargo de inspector de cédulas en la Diputación Provincial, en el que se había mostrado el hombre activo y fiel cumplidor de sus obligaciones hasta que la insidiosa dolencia le apartó de las diarias actividades del trabajo.

Por todo lo expuesto, y además por los méritos excepcionales de su carácter, lleno de simpatía, sus amigos en Oviedo sumaban legión, y bien pudo probarse en la mañana de ayer con motivo de los funerales celebrados por el eterno descanso de su alma en el templo parroquial de San Tirso, pero sobre todo en el acto de conducir su cadáver al cementerio del Salvador, que tuvo efecto a las cuatro de la tarde con una concurrencia sencillamente enorme, de las que se registran pocas veces.

Nuestro pésame sentido a su distinguida familia, en especial a su viuda doña Manolita D. Somonte; padres don Celestino y doña Elena; madre política doña Manuela Barral (viuda de D. Somonte); hermanos doña Concepción, don José María, doña Amelia, doña Felicitas y doña María de los Dolores Velasco Alvarez; hermanas políticas doña Trinidad (viuda de Méndez Vigo), doña Elena de F. Vega y doña Isabel D. Somonte Barral; tíos, primos y sobrinos.

Doña Concepción Martínez Alonso

También dejó de existir en plena juventud en esta ciudad, pues sólo contaba veinte años, y ya tenía su hogar alegrado por las gracias de un tierno infante, que pierde el calor de una madre cariñosa, la virtuosa señora doña Concepción Martínez Alonso, amante esposa de nuestro particular amigo don Víctor Alonso Canal, que sufre la más dolorosa de las pérdidas, ya que tenía puestos todos sus cariños en la mujer buena y hacendosa, que atendía amorosamente a las cosas del hogar.

Por la bondad de su carácter, por su espíritu tan sencillo como piadoso y su atención al devaldido se había conquistado muchas amistades, que siguieron con la natural inquietud el curso de su dolencia, interesándose a cada instante por su estado el que deseaban mejor cada día, aunque el destino no quiso que se cumplieran tales deseos, ya que la naturaleza fué vencida por los progresos del mal pese a los cuidados familiares y a los también prodigados por la Ciencia.

En la tarde de ayer, y con numerosa concurrencia, fueron trasladados los restos mortales de la infatigable doña Concepción Martínez al cementerio parroquial de La Manjoya.

Hacemos presente nuestro pesar a su viudo don Víctor Alonso Canal; hijo Fernandín; madre doña Dolores Alonso; padres políticos don Antonio Alonso y doña Rita Canal; hermanas doña Carlina, don Juan, don Francisco, don Alfredo, don Ángel y don José; hermanos políticos don José Alonso Canal, doña Teresa García Santirso y doña Avelina Alonso Canal;

abuela materna doña Francisca Santirso; tíos don Fernando Fernández (competente fontanero municipal), doña Carmen Alonso, don Vicente, doña Teresa Prado, don Manuel y doña Manuela Santirso; y primos.

Doña Nieves Pablo Vicent

Después de recibir los Santos Sacramentos, descansó en la paz del Señor en este capital, donde era muy apreciada por las excelentes dotes personales que la informaban, la bondadosa señora doña Nieves Pablo Vicent, que era esposa de nuestro buen amigo el conocido y acreditado comerciante ovetense don Ramón Calvo Muñoz, cuyo dolor compartimos con toda cordialidad del mismo modo que lo harán la infinidad de amigos con que cuenta entre nosotros.

Estaba adornada la finada doña Nieves de las virtudes que ensalzan la figura de la mujer cristiana, que supo atender con diligencia y amor a los suyos, en los que puso las ternuras de su corazón, el que no omitía esfuerzo ni sacrificio para el mejor bien de cuantos la rodeaban y que en el curso de la enfermedad la prodigaron los cuidados más exquisitos.

Había cumplido todos sus deberes con nobleza y con solicitud, y después del cuidado preferente del esposo y de los hijos, aún le quedaba tiempo para dedicarlo a las buenas obras, a las prácticas piadosas y al auxilio de los menesterosos, trazando de este modo con el ejemplo de su vida la ejecutoria más digna de ponderación y aplauso. Estas consideraciones habrán de servir de consuelo a los que bien la quisieron.

A las cinco y media de la tarde de ayer miércoles, y con lucido acompañamiento, se verificó el acto de conducir su cadáver al cementerio del Salvador.

Descanse en paz, y reciban la expresión de nuestra sincera condolencia su viudo don Ramón Calvo Muñoz; hijos don Andrés, doña Encarnación, don Fernando, doña Concepción y doña Josefa; hijo político don Francisco G. Olmedo; nieto Pedro; hermana doña Francisca; hermanas políticas don José y don Jesús; primos y sobrinos.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Gran Compañía de comedias y dramas de Margarita Xirgu.—Para hoy, a las seis y media y a las diez y media, debut de la compañía con la obra titulada "De muy buena familia".

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

American Cirque.—Todos los días a las siete y a las diez y tres cuartos, grandes atracciones con los mejores artistas del mundo.

CELLOS OTIS CARAS

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano) Día 16 de Septiembre de 1931

Table with columns: Valores del Estado, Valores con garantía del Estado, Acciones, Obligaciones. Includes items like deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919, 61,25; deuda exterior 4 por 100 1924, 76,50; etc.

Table with columns: Acciones, Obligaciones. Includes Banco España, 600,00; Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, 165,00; etc.

Table with columns: Otros valores, Cotizaciones de moneda extranjera. Includes Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España, 96,50; Francos franceses, 43,45; etc.

Table with columns: Bolsas de Bilbao. Includes Acciones-Banco de Bilbao, 53,85; Id. Vizcaya, 57,95; etc.

Table with columns: Bolsas de Bilbao (continued). Includes Oblgs.—1.ª Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano, 30,81; 2.ª Id. 6% id. id. id., 2,802.

Hoy se celebrará la vista de una causa por homicidio procedente de uno de los Juzgados de Gijón

PROMESA DE FIDELIDAD A LA REPUBLICA

Ayer, el presidente de la Audiencia don José Prendes Pando, recibió de todos los magistrados y empleados de todos los juzgados y empleados de la promesa de prestar fidelidad a la República, asistiendo algunos jueces y el juez presidente del Tribunal Industrial don Fernando Ferrero Salvador, resultando el acto de la promesa muy solemne.

Esta ceremonia ha sido una innovación en la apertura de los Tribunales de Justicia, que nunca se ha hecho con anteriores instituciones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Oviedo.—Contra Manuel Tamarugo (a) "Tirso", por el supuesto delito de hurto. Abogado, señor Alonso Vega; procurador, señor Sors.

Oviedo.—Contra Francisco Rivera, por lesiones. Abogado, señor Escandón; procurador, señor Villamil.

DE UN HOMICIDIO EN GIJÓN

Contra Aquilino Piñera Menéndez, por homicidio.

Este hecho ocurrió el 27 de Agosto del año pasado y del cual resultó muerto un limpiabotas llamado Carmelo Barrientos a consecuencia de una patada que le infirió el procesado en el vientre haciéndole estallar la vejiga y por derramamiento de la misma por la cavidad abdominal le sobrevino la peritonitis.

El fiscal pide para el procesado 16 años de prisión y 10.000 pesetas de indemnización.

Esta encargado de la defensa del procesado don José Buyla.

Sala de lo civil

Hoy se verá en la Sala de lo civil el pleito promovido por don Severino Rodríguez Rivera con don Antonio Alvarez Menéndez, sobre pago de pesetas. Abogados, señores Cuesta y Alonso.

SENTENCIA

Lena.—Se condena a José García Otea, por estaña, a la pena de cuatro meses y un día de arresto.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Hoy se verá ante el Tribunal Industrial el antejuicio promovido por Camilo Díaz con José Carrera.

Juicio

Para hoy está señalado el siguiente juicio:

Esteban Fernández y Manuel Ruiz Loredo con Valentín Gutiérrez y otros sobre salarios.

SENTENCIA

Se ha dictado la siguiente sentencia:

Condenando a la Compañía "La Unión y Fénix Español" como subrogada en las obligaciones de la Fábrica de Mieras al pago de 229 pesetas y 50 céntimos en concepto de indemnización al obrero Constantino Droman por inutilidad temporal y que siga percibiendo las tres cuartas partes del sueldo y se le siga prestando asistencia facultativa hasta que cure o se declare la incapacidad permanente.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El retraso en el envío de fondos por el Banco de Crédito Local obligará a la suspensión de muchas obras de caminos vecinales

EL VICEPRESIDENTE QUIERE QUE COBREN LOS OBREROS DE VILLAYON

No tenía cosas que decir el Vicepresidente, excepto que buscaba la manera de que los obreros de la carretera de Villayón cobren. Ha en falta, de momento, 20.000 pesetas y para buscarlas habló el Vicepresidente con el interventor y con el depositario a ver si se encuentra una solución de momento, y se espera hallarla en esta semana en tanto del Banco de Crédito local libran las 90.000 pesetas a que ascienden las certificaciones de obra ejecutada que se le enviaron.

UNA PLAZA DE MEDICO DE GUARDIA

Fueron aprobadas, en la sesión del martes, las bases presentadas por el Decano de médicos, para cubrir una plaza de médico de guardia en el Hospital, por el plazo improrrogable de dos años.

Las bases son las conocidas, de poseer el título de doctor o licenciado en Medicina; no tener más de 30 años de edad; presentar documentos acreditativos del ejercicio de la profesión; lugares en que se ejerció, etc., y todos los demás documentos pertinentes en estos casos.

DEL FALLECIMIENTO DE DON OBDULIO VELASCO

Una comisión de funcionarios de la oficina de cédulas, visitó al Vicepresidente que, en atención a los méritos contraídos por el fallecido compañero don Obdulio Velasco, aunque no era funcionario de plantilla, se encargase la Diputación de sufragar los gastos de entierro, funeral, etc.

El Vicepresidente, que hizo un elogio del fallecido, por su gran labor en el aumento de recaudación llevado a cabo en las cuencas mineras, dijo que la Corporación accedía gustosísima a la petición que se le formulaba.

TELEGRAMAS A GRANEL

A los Ministerios de Fomento, Hacienda y Gobernación, poniéndoles de relieve la grave situación creada por el retraso del Banco de Crédito local, en el envío de dinero para caminos vecinos, que va a obligar a suspender las obras y se ruega que intervengan cerca del Banco para solucionar el conflicto.

Al Banco mencionado también se le envió un telegrama apremiante.

Acuerdos de la Comisión Gestora

Se acuerda aprobar las cuentas de gastos habidos en la conservación de varios caminos vecinales durante el mes de Agosto, enviadas por el ingeniero director de Obras provinciales, e importantes 10735 pesetas.

JORNALES APROBADOS

De acuerdo con el dictamen de Negociado se aprueba la relación de jornales y materiales invertidos en las carreteras de Vegadeo: Boal, Tapia a La Roda, Meredo; Samagán, San Julián de Box a Olliego, Siejo a Alevia y Lugo de Llanera a Cayés, importantes pesetas 3.856,32.

ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS

Se aprueba también la cuenta que remite el ingeniero director de Obras provinciales de los gastos habidos en la reparación y adquisición de herramientas de la Sección de Vías y Obras provinciales, importante 563,20 pesetas.

JORNALES EXTRAORDINARIOS

Igualmente se acuerda aprobar la relación que el mismo ingeniero remite, de jornales de los peones extraordinarios, ocupados en las carreteras de Los Campos a Trubia, Piedratecha al Espin, importante 366,25 pesetas.

ESTUDIO DE UN CAMINO

Vista la cuanta que remite el ingeniero director de Vías y Obras provinciales de los gastos habidos en el estudio del camino vecinal de Laviana a Rebollada, importante 2.590,42 pesetas, se acordó aprobarla.

Acción Nacional

Conferencia aplazada

La conferencia que estaba anunciada para mañana viernes en el Circuit de Acción Nacional, a cargo del señor Merás, queda aplazada para el sábado, a las seis y media.

Las causas del aplazamiento obedecen a que muchas personas que tenían interés en escuchar al conferenciante, no pueden asistir en ese día.

Lea usted "La Voz de Asturias"

¡ESTAMOS AQUÍ!

EN FRUELA, 1

y no tan solo para hacer a Vd. una oferta más o menos favorable, si nó para corresponder al mismo tiempo al constante favor que nos dispensa el público en general.

En estos últimos quince días de mes, aun puede usted verse sonreído por la fortuna haciendo una inversión no más de 5 pesetas.

Esta concesión especial coincide con nuestra enorme liquidación de fin de temporada, y con la Lotería Nacional del 10 de Octubre próximo, cuyo primer premio es de:

2.000 000 de pesetas

Almacenes "LOS CHICOS"

EN

FrueLA, 1 - OVIEDO

EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La bomba que cayó en el hemicycle al final de la sesión

Al paso que hasta ahora llevamos, habrá que darle la razón al conde de Romanones cuando decía que allá por Navidad iremos hacia la discusión de la mitad del proyecto de Constitución. Y no es que nos parezca mal que la Constitución se vote con todo el detenimiento que su gravedad requiere; pero francamente, es detenerse demasiado en meras palabras y afán de pronunciar discursos el pasar muchas horas en poner adjetivos a la República.

Porque vamos a producir la impresión de que después de haber traído la República, y al cabo de seis meses, aun no sabemos con qué República quedarnos ni cuál es por el momento la que tenemos.

Si República quiere decir en última sustancia gobierno por el pueblo, ya parece que esto es suficiente para que todos estemos al cabo de la calle acerca de su significado y trascendencia. Pero el Parlamento no ha querido entenderlo así. Y para que no hubiese duda de que el pueblo, el pueblo por antonomasia, es siempre trabajador, ha añadido que "España es una República de trabajadores". No faltarán maliciosos que se sonrían del remoque al ver que no salimos de huelgas y de obreros en paro forzoso. Pero bien; en su esencia, y pase la redundancia, no está mal: España es una República de trabajadores. ¡Dios lo haga!

Guerra del Río ha torcido el gesto: así comienza la Constitución soviética, y ello puede provocar la desconfianza del extranjero, que ya nos cree con cierto temperamento al modo ruso. No importa; por nuestros frutos nos conocerán.

¿No estaba bien remachado el concepto de nuestra República? No. Por si aun había duda, se ha aceptado añadir que además es "liberal y democrática". No sabemos cómo una República popular, de trabajadores, pudiera no ser liberal y democrática. El Parlamento lo sabrá y nosotros no hemos de irle a la mano.

Y ya estaban los diputados satisfechos como debieron estarlo los de la Constitución del 12 al votar que los españoles serán "benéficos y honrados", cuando cayó sobre el hemicycle una bomba; esa bomba que siempre se reserva para el último momento, cuando muchos abandonaron el escaño y el

cansancio y la desgana se apodera de los demás.

Un diputado presentó y defendió una enmienda por la que se pedía la declaración constitucional de que España es una República federal. A primera vista, esto parece poco. Pero con parecer poco, prejuzgaba el concepto de los problemas autonómicos, y más concretamente, el de Cataluña. Y para que cuanto antes estallara la guerra civil parlamentaria, añadió el proponente que solicitaba votación nominal.

No hay que decir que la mayoría de los diputados presentes vieron enseguida la maniobra. Votando por la afirmativa, la enmienda de Alcalá Zamora encontraría en cualquier momento vía libre. Y votada la dicha enmienda, los catalanes se habrían salido con la suya.

El proponente recordó el pacto de San Sebastián y la obligación del Parlamento de apoyarlo. ¡Dichoso pacto de San Sebastián! Una cosa que acordaron unos cuantos señores reunidos en una habitación de Donostia ha de obligar por fuerza a todos los españoles. Pero en el pacto se acordó únicamente reconocer la personalidad y el problema de Cataluña. Muy bien. Todos reconocemos la personalidad de Cataluña, como reconocemos la de Vasconia, y la gallega, y la asturiana, y la andaluza. Y todos nos damos cuenta de que cada región tiene su específico problema. Pero de ahí a lo otro hay gran distancia.

Pero volvamos a la bomba... que fué lanzada al hemicycle y que no estalló gracias a la intervención de algunas personas sensatas que reclamaron sensatez y cordura en aquel difícil trance. ¿Se podía en los últimos momentos de la sesión votar al trágala una enmienda que desarticulaba todo el capítulo primero del proyecto? No; la maniobra era demasiado burda para que prevaleciese y no prevaleció. La discusión quedó aplazada para otro día; tal vez para hoy.

Y hoy se votará favorable o adversamente. Pero se habrá votado después que todos los diputados hayan meditado con calma en la trascendencia de la propuesta; sabiendo a dónde van y previniendo las repercusiones futuras que puede acarrear. Entonces estará bien; pero maniobras de viejo régimen, no.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El próximo domingo hablará en Oviedo don Miguel Maura

EL VIAJE DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Entre otras cuestiones de que ayer habló el gobernador, hizo referencia a la visita que le hizo un grupo de elementos de la antigua derecha liberal republicana de Oviedo, que estuvieron a pedirle su apoyo para invitar al señor Maura a que diese en Oviedo una conferencia, señalando para esto el día 19 del presente mes.

Yo les dije que dadas las muchas ocupaciones que tiene el ministro de la Gobernación le será imposible acceder a esos deseos, pero que no obstante le telegrafiasen indicándole esta ansiedad de todos y que luego hablaría yo con él ratificando la petición.

En efecto, hablé con el Sr. Maura y le expuse estos deseos y el ministro contestó que por tener que ir el día 20 a Santiago de Compostela a dar una conferencia, no podía acceder, aún sintiéndolo mucho.

EL ACTO SERA EL DOMINGO

El gobernador conferenció de nuevo más tarde con el señor Maura, quien teniendo en cuenta los insistentes deseos manifestados de que venga a Oviedo lo antes posible, ha decidido aplazar su visita a Santiago y venir en cambio a Asturias el próximo domingo.

Así nos lo comunica el gobernador civil, añadiendo que de acuerdo con los organizadores del acto político, éste tendrá lugar en el Campoamor a las once de la mañana del referido domingo día 20.

EL EXALCALDE DE NAVIA

Y nos habló luego de que le había visitado el exalcalde de Navia señor Peláez, al cual oyó con mucho gusto sus alegatos en contra de los aportados en el expediente por los delegados especiales.

Le advirtió que él, como gobernador, no era el llamado a entender en esas cuestiones y por eso le había enviado el expediente al fiscal, pero que desde luego no iba contra su persona, sino contra la Corporación, correspondiéndole la responsabilidad que se deduzca como tal elemento de la Corporación aquella, alcalde o concejal.

El gobernador dice que no puede prejuzgar que las responsabilidades que se deduzcan sean de orden penal o administrativo, que eso ya lo dirá el fiscal.

Después el señor Fernández Conde hizo alusión a un artículo que se publica en un diario de la provincia, diciendo que rechaza la suposición de que hubiese sido inspirado por elemento público alguno, sino que el expediente se incoó a instancia del actual Ayuntamiento y que los delegados fueron allí con absoluta imparcialidad y cuantas pruebas han recogido las unieron al expediente.

LOS INMIGRANTES

Aludió luego el gobernador a nuestro escrito de ayer, referente a la llegada de los inmigrantes a esta capital.

A las dos de la madrugada le llamaron de Comisaría para darle cuenta de que habían llegado procedentes de Gijón veinte inmigrantes.

Dispuso que les diesen volante para ir a comer y dormir.

Preocupado con estos repatriados volvió a llamar a la Comisaría más tarde y se le dijo que todos estaban acomodados.

Ayer ordenó que les fueran facilitados billetes, pues le parecía hacerles esperar mucho si se les daba billete de caridad, y entre estos billetes y socorros para el viaje se

gastó el Gobierno civil cerca de mil pesetas.

Los ingresos llamados para beneficencia apenas si alcanzan para cubrir las obligaciones diarias que tiene esta provincia, como Asilos benéficos, socorros determinados que mensualmente se hacen y los auxilios especiales.

Tiene el gobernador gran satisfacción en hacer público que la Casa Noriega dió una prueba de gran humanidad facilitando a estos hombres comidas.

Como estos casos han de repetirse, porque mientras dure la concesión gratis de los pasajes para España no faltarán seres que anésen venir a su patria, precisa dirigirse al ministro de la Gobernación para que le envíe algunas pesetas con el fin de atender a estos inmigrantes, ya que como se sabe el Gobierno civil carece de recursos para ello.

LA OUESTA La Voz de Asturias

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se invita a los propietarios de Buenavista y la Argañosa para el pago de las contribuciones especiales por la obra de alcantarillado

UN CONCURSO

Se celebró ayer el concurso para las obras del alcantarillado a la finca del Orfanato Minero.

Los pliegos, con sus respectivas ofertas, pasarán a estudio de los técnicos para la propuesta.

LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO

Igualmente se ruega a los propietarios que a continuación se citan, pasen por el Negociado de Hacienda para enterarles de un asunto relacionado con las obras de alcantarillado de Buenavista y de la Silla del Rey a la Argañosa:

Don Francisco Alonso, don Bonifacio de la Riva, don José González y don José de Truébano.

Para el día 30 del actual, a las doce de la mañana, están convocados los propietarios de la Silla del Rey a la Argañosa, para tratar de la distribución de las cuotas por contribuciones especiales por las obras de construcción de alcantarillado.

Para el mismo y a las cinco de la tarde también han sido convocados los propietarios de Buenavista con igual objeto.

Se concede un plazo de ocho días

para que manifiesten si aceptan las contribuciones especiales asignadas por las obras de alcantarillado de las fincas don Benito Alvarez Buyla, don Aurelio del Llano y don José María Alvarez Fernández-Peña.

DEFRAUDACION DE ARBITRIOS

Es enviado al Tribunal económico-administrativo provincial el expediente instruido por defraudación de arbitrios contra don Santiago Viñuela, don Anastasio Riol y don Demetrio González.

PARA EL HOMENAJE A LA VEJEZ

Al Patronato de Previsión Social de Asturias se le comunica el acuerdo concediéndole 500 pesetas con destino al homenaje a la Vejez.

NO HA LUGAR

Se oficia a don José Puente, que no se puede informar la instancia que presenta si no acompaña los planos correspondientes a la obra que solicita ejecutar.

LA ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO

En la de Artes y Oficios de la Fábrica de Armas de la Vega, donde tiene instalación provisional, se desarrolla la enseñanza teórico-práctica

ENTRE NUESTROS OBREROS HAY ANSIAS DE SABER

La mayoría de los ovetenses, que oyeron hablar de la Escuela Elemental del Trabajo y de que se trataba de hacer un edificio en el Campo de Maniobras para ella, ignoran que dicha Escuela, de hecho, está creada y funciona en la actualidad. ¿Dónde? En la Fábrica de armas. ¿Cómo? Vamos a verlo en pocas palabras.

Tiene el centro fabril nacional un hermoso edificio destinado a Escuela de Artes y Oficios, en el que reciben instrucción los aprendices de la Fábrica y se adquieren conocimientos para llegar a ser buenos obreros; tiene dicha Escuela sus talleres y el elemento auxiliar de que se dispone en toda la Fábrica. Pues bien; el Patronato local de la Escuela Elemental del Trabajo, en tanto se hacía o no el edificio para ella, solicitó de la dirección de la Fábrica cobijo en ésta para comenzar la labor de enseñanza; autorización que se concedió ampliamente.

Comenzó, pues, a funcionar en la Fábrica de armas nuestra Escuela Elemental del Trabajo.

Son los maestros-profesores encargados de la enseñanza práctica don Alfredo Suárez y don Joaquín Cañal. El primero maestro de carpintería del centro nacional y el segundo profesor auxiliar del taller de diversos.

Los encontramos entregados a sus faenas de enseñanza.

En la amplísima y bien iluminada nave que sirve de carpintería, se hallan parte de los alumnos, recibiendo las explicaciones de don Alfredo Suárez.

Nuestra presencia detiene los trabajos un momento, pero se reanuda en cuanto el fognazo del magisterio anuncia que está hecha la información gráfica.

Pasamos después al taller del hierro. Las mismas escenas. Don Joaquín agrupó los alumnos frente a una fresadora, y allí desarrolla una elemental lección.

Otra fotografía, y en seguida pasamos con don Alfredo al despacho para recoger algunos datos.

—Cuántos alumnos tiene la Escuela?

—Cuarenta y tres.

—Apenas si se enteró la gente del funcionamiento de la Escuela.

—Por lo menos de la enseñanza

práctica, sí. Es la primera vez que se da.

—Las clases son por el verano, a lo que vemos.

—Estas de enseñanza práctica, sí; las de enseñanza teórica por el invierno.

Es una cosa que no encontramos bien, sintiendo mucho tener que poner objeciones a lo que acaba de nacer; pero consideramos aquí, y en todos los pueblos modernos, que el verano, en países como el nuestro, debe ser aprovechado para el cultivo físico, para nuestra salud, y todo el estío es poco en esta tierra de aguas.

—Hay afición en los alumnos?

—Grande, sí, señor. Solamente una enfermedad o una ocupación perentoria, puede separarlos un solo día del taller.

—Pero ustedes tendrán ganas de que se construya el edificio para la Escuela.

—Y no porque en la Fábrica de armas nos falte absolutamente nada. El amor a la enseñanza que sienten los jefes, es una garantía para la Escuela, porque en modo alguno habrá de sentirse la necesidad de lo más necesario, y aún lo superfluo; no podemos ver con satisfacción la

marcha de aquí; pero en otro orden de cosas, por conveniencia de la misma Escuela, por abordabilidad de los alumnos, por darle, en fin, estado permanente, urge que se construya el edificio.

QUE ES LA ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO

—La enseñanza teórico-práctica, que completa el curso permite que el alumno de esta Escuela adquiera título de maestro de trabajo, o, por lo menos, de obrero aventajado. La preparación es completa.

—Es como si dijéramos la segunda enseñanza del obrero. Una especie de Instituto.

—Ni más ni menos. El obrero, que tiene que entregarse en el taller a la rutina de una labor, aquí viene a realizar aquellas más difíciles, que requieren conocimientos especiales, y es un avance en el caudal de la práctica, que le pone pronto en condiciones de dirigir.

—De quién depende la Escuela?

—Del Patronato y del Ministerio del Trabajo.

—Y, francamente, se preocupan el Patronato y el Ministerio de ella?

—La sensación de que sí, corre parejas con la realidad. El Patronato local, tiene en la Escuela cariños y entusiasmos. Ahora todo es esperar a que haya edificio propio e instalado "ad hoc".

En la gran amplitud del taller, sí, se ven las garlopas. Llega hasta nosotros el olor de la madera herida. Por un ventanal entra el fragor que llega del taller del hierro, en el incandescente machacar de los aceros.

Salimos del Centro fabril, metiendo la mirada por entre las sombras que en las grandes naves proyecta el bosque de máquinas, que el espíritu de paz de los pueblos tiende a paralizar, pero que el espíritu de progreso aconseja mover en otro sentido: en el de una orientación industrial fecundizadora de nuestra economía.

Para ello quiere preparar a las nuevas generaciones la Escuela Elemental del Trabajo.

